

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 1267** *Resolución de 30 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se resuelve el concurso público para otorgar becas de formación en evaluación y estadística educativa en el Instituto de Evaluación.*

De acuerdo con la Resolución de 23 de octubre de 2009 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan becas de formación en evaluación y estadística educativa en el Instituto de Evaluación, modificada por Resolución de la misma Secretaría de Estado de 16 de noviembre de 2009 («Boletín Oficial del Estado» del 21), a propuesta de la Comisión prevista en dicha Resolución, siguiendo los criterios establecidos en las bases de la convocatoria,

Esta Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial resuelve otorgar becas de formación en evaluación y estadística educativa a las personas que se relacionan en el anexo I y designar como suplentes a las relacionadas en el anexo II de la presente Resolución.

El importe de cada beca asciende a 12.336,00 euros, que se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria 18.04.466-A.485 del presupuesto de gastos del Departamento para 2010.

Madrid, 30 de diciembre de 2009.–La Directora General de Evaluación y Cooperación Territorial, Rosa Peñalver Pérez.

ANEXO I

Área de Evaluación, Análisis y Documentación:

Benítez de la Rosa, David. Renovación.
Pérez Rubio, Laura Fuencisla. Renovación.
García de la Barrera Trujillo, M.^a José. Renovación.
Royo Crespo, Pedro. Renovación.
Moreno Cabello, M.^a José. Renovación.
Paz Higuera, Ana Belén de. Renovación.
Jiménez Noblejas, Cristina. Renovación.
Mata Murillo, Almudena. Nueva Incorporación.
Ruiz Montero, Juan. Nueva Incorporación.
Fernández López, Luisa M.^a. Nueva Incorporación.
Guerrero Mecho, Carla. Nueva Incorporación.
Sánchez Gómez, Lorena. Nueva Incorporación.
Navarro Maín, Blanca. Nueva Incorporación.
Celaya Burgui, Maite. Nueva Incorporación.
Reboredo Liste, Alba María. Nueva incorporación.

Área de Estadística:

López Muñoz, Miguel Ángel. Renovación.
Notario Del Prado, María. Renovación.
Martínez-Pazos Santos, Carmen. Renovación.

ANEXO II

Suplentes Área de Evaluación, Análisis y Documentación:

Hernández Hernández, Lourdes.
Raposo Pérez, Rosana.
Solís Olmos, Francisco Javier.
López Veiga, David.
Ventureira García, Beatriz.
González Salinero, Boris.
Reguera Burgos, Irene.
Poyatos Pertiñez, Tamara.
Gutiérrez Martín, Nieves.
Prieto Dueñas, Desiree.
Arcusa García, Patricia.
Albero Ostra, Alberto.
García Torrijos, Guillermo.
Sánchez Gómez, Noemí.
Mazo Cardiel, Olga del.
Rodríguez Nevado, Carmen María.
Rama Machicado, Soledad
Martín Cristóbal, Virginia.
Morón Murias, Alicia.
Núñez Aira, Borja.
Yuncal Cuesta, Rebeca.
Cotillas García, Pedro Joaquín.
Redondo Herranz, M.^a de Hontanares.
González Ordóñez, Alejandro.
Domínguez Milanés, Ana Belén.
Ibáñez Beltrán, Asunción.
Gil Rivero, Irene.
Latorre Piñeiro, Elena.
Rivera Moreno, Beatriz.
Arnau Molero, Ana Isabel.
Prieto Díaz, María.
Rizzo, Anna María.
Santos Ramírez, Aída.
Ballesteros Alonso, Laura.
Faus Bertomeu, Aína.
Ramos Justo, Paula.
Hernández Muñoz, María.
Lorente García, María.
Ramos Amor, Ana.
Arias Álvarez, Silvia.
Quispe Rivera, Benjamín David.
Ruiz Sabaniego, Cristina.
Ramos San Millán, Lorena.
Gómez Marugán, Víctor.
Hasso González, Mayed.
Millán Hernández, Lara.
Calle Hernández, M.^a del Carmen de la.

Suplentes Área de Estadística:

Rosado Cebrián, Beatriz.
López Martínez, Silvia.
Fernández Vega, Cristina.

González Ordóñez, Alejandro.
Lorente García, María.
Duque Luis, Jesús Enrique.
Jurado Álvarez, Guillermo.
Griveaud, Stephanie.
Rojo Cámara, Olga.
Ramos San Millán, Lorena.
López Veiga, David.
Rodríguez García, Cristina.
Peláez Lobato, Rebeca.
Albero Ostra, Alberto.
Antón Bru, Pablo.
Jiménez Ventosa, Alejandra.
Luzardo Martín, Patricia.
Hasso González, Mayed.
Ramos Justo, Paula.
Ramos Amor, Ana.
Marco Copovi, Lluçia.
Luzardo Martín, Laura.